

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de mayo 2021



## Pemex revierte contratos a privados

**Pemex informó que renegoció y canceló contratos que mantenía con empresas privadas, los cuales a su consideración eran “lesivos” para la petrolera.**

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, en presencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director general de Petróleos Mexicanos, (Pemex), Octavio Romero Oropeza, expuso diversos casos de contratos lesivos y actos de corrupción de las pasadas administraciones que dañaron a la empresa productiva del Estado, los cuales la actual administración está enfrentando con ética y transparencia.

Expuso que la actual administración canceló la venta de la planta de hidrógeno de Cadereyta y se está en proceso de negociación para la recompra de las plantas.

Referente al contrato de la empresa productiva del estado con Braskem–Idesa (BI) para el suministro de gas etano, la presente administración alcanzó un memorando preliminar sobre el volumen de suministro y precio de gas etano con penas equitativas y bilaterales, en condiciones justas de mercado, que garantizan la consecución del convenio.

Romero Oropeza informó que en el caso de la compra de Plantas de Fertilizantes, las anteriores administraciones pagaron a sobreprecio 216 millones de dólares para Agro Nitrogenados y 194 millones de dólares para Fertinal. En el primer caso se llegó a un acuerdo reparatorio con el vendedor para que devuelva el sobreprecio pagado por PEMEX.

Agregó que aunque estas Plantas sumaron 21 años sin operar, en esta administración se continuó con el proceso de rehabilitación y en octubre de 2020 se inició con la producción de urea; actualmente produce 28.3 mil toneladas mensuales.

En otro tema, el titular de Pemex, hizo referencia que a pesar de la suspensión en 2016 de la construcción de la Planta Coquizadora en Tula, Hidalgo, ésta se reactivará con una inversión adicional de 2 mil 640.3 millones de dólares para los próximos tres años y procesará 140 mil barriles diarios de combustóleo de las refinerías de Tula y Salamanca, que se transformarán en 42 mil barriles diarios de gasolina, 78 mil de diésel ultra bajo azufre y 20 mil de turbosina.

Respecto a las empresas PMI relacionadas con la comercialización internacional, informó que inicialmente se tenían 25 filiales y a la fecha se han fusionado 5, reducido 8; y actualmente quedan 12. La meta de esta administración es llegar a 10 para trabajar de manera eficiente.

Referente a la exploración en aguas profundas, añadió que de 2004 a 2019 se invirtieron 241 mil 314 millones de pesos en actividades de exploración, por lo que esta administración enfocó su estrategia en el desarrollo acelerado de campos en cuencas terrestres y de aguas someras, sin que a la fecha se haya cumplido la meta de producción establecida por el Gobierno Federal.

El director general de la petrolera nacional presentó el comportamiento de la producción de los “campos estratégicos” de esta administración, a través de los cuales se ha permitido incorporar una producción de líquidos de 186.3 miles de barriles diarios con 56 pozos terminados al día 11 de mayo.

Sin embargo, el funcionario omitió mencionar que los planes tan solo han cumplido el 50% de la meta de producción establecido en los planes de desarrollo vigentes ante la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), al mes de marzo de 2021.

Con respecto a la participación de Pemex con la empresa Astilleros de Vigo en España, informó que se logró la salida de nuestra empresa en mayo de 2020, con la recuperación de la inversión inicial y la eliminación de garantías por un valor de 8 mdd. OGM

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de mayo 2021



## Pemex supera récord de 8 años en producción de combustóleo

**Las refinerías de Pemex Transformación Industrial alcanzaron en marzo un nuevo récord en producción de combustóleo.**

La producción de combustóleo de Pemex Transformación Industrial (TRI) en marzo del 2021 fue de 296 mil barriles diarios, 48 mil barriles más a los registrados en febrero, alcanzando su nivel más alto en cuatro años.

La producción más alta de los últimos ocho años fue en mayo del 2014, cuando en el Sistema Nacional de Refinación se produjeron 300 mil barriles diarios.

En aquella ocasión la producción de gasolinas fue de 430 mil barriles diarios frente a los 262 mil barriles registrados en marzo, lo que evidencia la falta de eficiencia en el procesamiento de crudo del Sistema Nacional de Refinación (SNR).

En comparación al mes de enero de este año, la producción de combustóleo paso de 230 mil a 296.4 mil barriles diarios, lo que representa un incremento de 28.70%.

Durante el 2020, el combustóleo fue el único petrolífero que la empresa productiva del estado logró incrementar.

El año pasado, la producción de combustóleo de la petrolera nacional pasó de 149 mil 800 barriles diarios en promedio en 2019 a 176 mil barriles diarios en 2020 y este año acumula un promedio de 239 mil 100 barriles diarios, lo que representa una alza del 35.80%.

Mientras que los inventarios de combustóleo de Pemex TRI se encuentran en su máximo de cinco años al inicio del 2021, de acuerdo a datos de la Secretaría de Energía (SENER).

Durante la última semana de febrero los inventarios de combustóleo alcanzaron los 1.04 millones de barriles, frente a los 577 mil barriles registrado en 2020, lo que representa un incremento del 81.28%.

El aumento en los niveles de inventarios del subproducto de la actividad de refinación, se debe a un incrementó en el procesamiento de crudo en las seis refinerías que integran el SNR y la falta de mercado para su desplazamiento. OGM

## Con batería de amparos, juez De la Peza congela Ley de Hidrocarburos

El Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, también frenó por tiempo indefinido la Ley de Hidrocarburos que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador. El juez Rodrigo de la Peza otorgó suspensiones provisionales a 18 empresas promoventes que impugnaron la enmienda.

Las resoluciones impiden la entrada en vigor los artículos 51, 57, y 59 Bis, además de los transitorios cuarto y sexto de la reforma que se publicó el 4 de mayo en el Diario Oficial de la Federación.

Con ello sumarían 24 las medidas cautelares concedidas a las compañías quejas tanto por De la Peza como su homólogo Juan Pablo Gómez Fierro, juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica.

Asimismo, ordena a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) abstenerse de revocar el permiso de comercialización de los quejosos por no tener la capacidad mínima de almacenamiento de combustible que determine la Secretaría de Energía (Sener).

En su resolución, Rodrigo de la Peza advierte que la reforma a la Ley de Hidrocarburos produce una alteración de las reglas para que las empresas privadas permanezcan en dicho sector. Particularmente, dice, se incluye como requisito para el otorgamiento de permisos que el interesado cuente con la capacidad de almacenamiento que determine la Sener, para el caso de que la CRE o la misma Secretaría no resuelvan una solicitud de cesión dentro del plazo de noventa días.

El juez advierte que existe la posibilidad de que la parte quejosa "demuestre que es contrario al texto constitucional que la empresa productiva del Estado (Pemex) recupere una posición de agente preponderante en el sector, y no sea un participante más del mercado, en perjuicio de la postura que incipientemente han alcanzado las empresas privadas, lo cual merma los motivos sustanciales de la reforma constitucional, dado que una premisa fundamental de la reforma energética, alegadamente, era abrir al libre mercado dicho sector, precisamente con la finalidad de que el Estado mexicano aprovechara de verdad los recursos naturales de su propiedad, y que ello redundara en la satisfacción de las necesidades de los consumidores finales, a precios más asequibles.

En otras palabras, agrega De la Peza, existe la probabilidad de que la parte quejosa demuestre en lo principal que la finalidad de la reforma energética era precisamente lograr la participación de otros competidores y sobre todo, otras tecnologías más eficientes y así asegurar precios más asequibles y abasto continuo de hidrocarburo, y que el decreto reclamado reducirá la inversión del sector privado de hidrocarburos del país, lo cual contraría el sentido y alcance de la reforma constitucional energética, que pretendía alentarla y protegerla. La Jornada

13 de mayo 2021



3

## La generación eléctrica con carbón cae en picada, pese a la apuesta presidencial

La generación de electricidad con carbón ha caído en picada durante los últimos meses, a pesar de la apuesta presidencial por aumentar el uso de los combustibles fósiles para que la empresa estatal CFE suba su participación en el mercado eléctrico.

La producción de electricidad con carbón se ha reducido en más de 50% desde los primeros meses de la actual administración, de acuerdo con registros del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), el operador del mercado eléctrico.

En el país solo existen tres centrales eléctricas que funcionan con carbón, todas propiedad de la compañía eléctrica nacional.

En febrero pasado, la producción de estas tres plantas se redujo en 34.6%, en comparación con el mismo mes del año pasado, pese a que durante ese mes el gobierno federal ordenó aumentar el uso de las carboeléctricas para contrarrestar los apagones que se registraron en el país por las tormentas invernales registradas en Texas, que impidieron la importación de gas natural a México.

En comparación con febrero de 2019 –apenas unos meses después del inicio del actual sexenio–, la generación de electricidad en las carboeléctricas se ha reducido en 59%.

La caída en la electricidad producida con carbón se ha visto compensada con un aumento importante en la generación fotovoltaica, que utiliza la energía solar como combustible y que tiene costos mucho más bajos que la primera y que en su gran mayoría es producida por compañías privadas.

En los últimos doce meses, al comparar febrero de 2020 y 2021, la electricidad generada en centrales solares ha crecido de manera importante, en 45%, según los datos públicos del Cenace.

Las cifras sobre la generación eléctrica se contraponen con el discurso presidencial y los últimos cambios legales para modificar las reglas del mercado.

Desde el inicio del sexenio, la administración federal se inclinó a aumentar el uso de los combustibles fósiles, como parte de la estrategia para apoyar a las dos empresas estatales, CFE y Pemex. Y en los últimos meses ha reforzado esa apuesta con cambios legales, que hasta ahora no han sido echados a andar.

Incluso, al inicio de la administración se reveló la posible construcción de una nueva central carboeléctrica y hace unos meses, en julio del año pasado, la CFE reveló un acuerdo con el Cenace para aumentar el uso de las tres plantas de carbón de la compañía nacional, con el argumento de aumentar la confiabilidad en el sistema eléctrico durante la emergencia sanitaria por coronavirus.

Pero hasta ahora el acuerdo no se ve reflejado en las cifras.

Las tres centrales propiedad de CFE –dos de ellas ubicadas Coahuila y una en Guerrero– han quedado prácticamente en desuso debido a sus altos costos y a su baja eficiencia.

La baja en la generación de carbón va acorde con la tendencia a nivel mundial. El consumo del combustible en esta rama se redujo en 4% durante el año pasado, de acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), la disminución más significativa desde la Segunda Guerra Mundial. Aunque hacia finales de año la demanda del combustible vio un ligero aumento como parte de la recuperación económica, sobre todo en la región asiática.

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, actualmente detenida por juzgados en competencia, podría cambiar la dinámica en el uso de las centrales, pues ésta plantea un cambio en el orden en que se usa la electricidad.

De entrar en vigor, las centrales que se utilizarán de manera prioritaria serán las hidroeléctricas y el resto de las centrales propiedad de CFE, incluido las de carbón.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de mayo 2021

4

## No hemos encontrado el tesoro en aguas profundas: Pemex

El director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, aseguró que México no ha podido encontrar el tesoro de aguas profundas que se prometió con la reforma energética aprobada durante el gobierno anterior.

En cambio, en esta administración en dos años se invirtieron 80 mil millones de pesos en campos nuevos con los que se producen 186 mil barriles diarios de aceite y 415 millones de pies cúbicos de gas diarios con una inversión tres veces menor.

"Entonces no requiere ya mayor explicación la gráfica. Este es el famoso tesoro de las aguas profundas, que todavía no lo hemos encontrado", dijo. El funcionario aseguró que el aumento del precio del gas no es responsabilidad de Pemex en el país porque donde tiene presencia y distribuye el combustible el precio es menor. Incluso mencionó que la diferencia que hay entre los 12.50 pesos que Pemex les vende a los distribuidores minoristas es de más de siete pesos por litro. "Con el paso del tiempo esta liberación del precio no ha ayudado en nada; al contrario, ha agrandado la brecha. Bueno, pero esta era la explicación, los incrementos en el precio del gas no obedecen a Pemex, sino a las conductas de algunos privados", subrayó

Con los 107 contratos entregados producto de la reforma energética para producir aceite se habló de que se iba a llegar a tres millones de barriles de producción; sin embargo, sólo están registrados mil 500 barriles diarios al inicio de los contratos, pero porque ya era un trabajo iniciado por Pemex.

Y ya en 2019 inició la producción de los inversionistas privados quienes actualmente producen 23 mil barriles diarios, "nosotros iniciamos en el 2019, miren ustedes cuál ha sido el comportamiento. Hoy día, a la vuelta de este tiempo, de este periodo del gobierno, ya tenemos una producción de aceite nada más de 186 mil barriles"

"Esta es la diferencia entre lo que prometió la reforma energética y la instrucción del presidente López Obrador de trabajar, invertir en aguas someras y en tierra, en donde realmente sí hay petróleo para sacar. Esto se refiere a los líquidos", destacó. En cuanto a la producción de gas, explicó que los privados producen 63 millones de metros cúbicos, es decir, por debajo de la producción con que les entregó Pemex los contratos. "Hemos tenido algunos problemas en términos de fallas de equipos, pero sobre todo también de eventos de vandalismo, nos han huachicoleado de alguna manera o roto algunos ductos que nos obligan a parar producción y eso nos está metiendo en un pequeño problema", añadió Milenio

## Pemex busca recomprar plantas de hidrógeno que se vendieron en sexenio

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) anunció la recompra de la planta de hidrógeno dentro de la [refinería Francisco J. Madero](#), vendida a la empresa Linde en el 2018. Esto forma parte de los activos que la empresa productiva del Estado busca rescatar, anunciado por el director Octavio Romero Oropeza.

Durante la conferencia de prensa matutina y frente al [Presidente Andrés Manuel López Obrador](#), el titular de la ex paraestatal indicó que el pago hecho a la compañía hace 3 años corresponde a 32.5 millones de dólares por un contrato a 15 años, situación similar vivida en el complejo de Tula, a cargo de otra particular.

Agregó que en la administración de [Enrique Peña Nieto](#), se tuvo la intención de vender todas las plantas de hidrógeno de las refinerías. Intentaron hacer lo propio con Cadereyta, pero en este gobierno se canceló esa operación desde el principio.

"En cuanto a Ciudad Madero recibimos 32.5 millones de dólares por su venta, pero después de 3 años hemos pagado más de 27.5 millones de dólares, las cuales representan el 85 por ciento de la operación. Nos quedan más de 15 años donde debemos pagar 146 millones de dólares por esta instalación", expuso el directivo.

La planta de hidrógeno es estratégica en una refinería dado que elimina el azufre y el carbono del hidrocarburo, lo cual es indispensable para la producción de productos líquidos. Se integra en el proceso desde el petróleo crudo hasta diversos derivados como gasolinas, Diesel, turbosina, coque, combustóleo, entre otros. "Cuando transcurran los 20 años de contrato, la instalación aún será propiedad de privados y Pemex estará obligado a extender el contrato por más tiempo o a construir plantas nuevas.

La opción es renegociar para la recompra de estas plantas y esperamos en algún tiempo informar esta solución que es la adecuada y evitar el daño a la hacienda pública", expuso Romero Oropeza. Milenio



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de mayo 2021



5

## Desaparecerá Pemex filial que tiene alianza con Shell en Deer Park

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) desaparecerá su filial PMI Holdings BV, empresa con la que mantiene un joint-venture con la compañía anglo-inglesa Shell en la refinería de Deer Park, ubicada en Houston, Texas, confirmó esta mañana Octavio Romero Oropeza, director general de la petrolera estatal.

Esto como parte de la reingeniería corporativa que está llevando la administración de Pemex, que pretende reducir de 25 a 10 las filiales que mantiene en el extranjero a través de su comercializadora PMI Comercio Internacional.

Según el Acuerdo 1.6 “Informe de Avance de la Implementación del Plan de Trabajo de la Reingeniería Corporativa de las Empresas Filiales” del Acta de sesión del Consejo de Administración de Pemex del 2 de diciembre de 2020, se autorizó la liquidación de PMI Holdings BV.

El Consejo, cuya presidenta es la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, “autorizó la liquidación de PMI Holdings BV en los términos presentados, e instruyó a la Administración que realice los actos que correspondan y obtenga las autorizaciones que se requieran, de conformidad con la legislación y normatividad aplicables, para llevar a cabo la liquidación señalada”, se lee en el Tercer Acuerdo del documento con número CA-090/2020.

Esta mañana, durante la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, el director Romero Oropeza explicó que PMI Holdings BV es una empresa que depende a su vez de PMI Norteamérica, y retiene 50% de la participación de la refinería Deer Park Refining Limited Partnership

Refirió que por ahora PMI Holdings BV tiene su domicilio fiscal en Pemex, su tesorería está centralizada en la empresa estatal, sus ingresos por crudo se transfieren a Pemex, junto con los dividendos, al día siguiente de que se reciben. Aun así, la filial desaparecerá como parte del plan de reingeniería.

Explicó que no se tiene pensado desaparecer todas las empresas filiales por diversos motivos

Respecto a PMI Comercio Internacional, Romero Oropeza apuntó que de las 25 empresas filiales que controlaba, se han fusionado 5 y se han reducido 8, quedando 12. “La meta es llegar a 10”, aseguró el funcionario.

“Porque estas diez empresas, cada una de ellas tiene una función específica que no es fácil de eliminar. Algunas son dueñas de acciones, otras están operando, otras tienen almacenamientos, otras son propietarias de ductos. En fin, creemos que esto sería lo ideal para trabajar de manera eficiente”, consideró.

Las empresas que se conservarán son Deer Park Refining LP, Frontera Brownsville LLC, PMI Comercio Internacional SA de CV, PMI Holdings Petróleos España SL, PMI Norteamérica SA de CV, PMI Services North America Inc, PMI Trading DAC, PMI Trading Mexico SA de CV, PMI Ducto de Juárez S de RL de CV y Texas Frontera LLC.

De acuerdo con el Acta del Consejo de Administración, se canceló una autorización previa para que PMI Holdings BV se fusionara con PMI Holdings Petróleos España.

Romero Oropeza no especificó si la participación de PMI Holdings BV en la refinería de Deer Park será absorbida por PMI Norteamérica o directamente por PMI Comercio Internacional.

Pemex formó la alianza de 50%-50% con la empresa Shell Deer Park Refining Company, filial de la empresa Shell Oil Company en 1993.

Tiene una capacidad de procesamiento de 340,000 barriles diarios de petróleo crudo amargo, más de la mitad del cual es importado de México, aunque también refina crudos provenientes principalmente de África, de América del Sur y de los productores de Estados Unidos. Energía a Debate

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de mayo 2021

6

## El cheque de Romero Deschamps: cuánto le paga Pemex de jubilación todos los meses

**E**l director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Octavio Romero Oropeza, informó este miércoles que el día 16 de marzo el ex líder del sindicato de la paraestatal, Carlos Romero Deschamps, **cobró su primera catorcena como jubilado el pasado 16 de marzo, y que a la fecha ya son cuatro pagos que se le han realizado.**

“Instrucción cumplida, señor presidente”, afirmó Romero frente a López Obrador, y mostró los recibos.

Esto después de la instrucción presidencial para que se suspendieran las vacaciones del exlíder sindical de Pemex, Carlos Romero Deschamps, y se iniciara el proceso de jubilación.

De acuerdo con los documentos que presentó el director de Pemex, **el primer mes Romero Deschamps cobró la primera vez 10, 496. 85 pesos, luego su cheque de pensionado aumentó y recibió 11, 304 pesos con 40 centavos.**

López Obrador anunció, el 16 de marzo de este año, que el ex líder de sindical de Petróleos Mexicanos, Carlos Romero Deschamps, dejaba de ser trabajador de la paraestatal, puesto que presentó su renuncia por voluntad propia, pero también por un exhorto que le hizo el mandatario.

“Quiero informarle al pueblo de México que a partir del día de hoy, el señor Romero Deschamps, ya presenta su renuncia, es decir, deja de ser trabajador activo de Pemex.

Eso lo hace por voluntad propia y también por un exhorto que le hicimos, **de que aunque fuese legal, que así estuviese acordado en las condiciones laborales, consideramos que era inmoral, entonces aprovecho para informar este asunto”,** expresó.

En febrero un periodista cuestionó a López Obrador, durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional, sobre las vacaciones que se le habían autorizado al ex líder sindical de Pemex. Dichas vacaciones serían por lo menos hasta el 2024, recibiendo su salario y todas las prestaciones, bajo el argumento de que en 27 años, Romero de Deschamps no las había tomado.

“Aquí, creo que el director de Contralínea, Miguel Badillo planteó algo que yo no sabía, que el anterior dirigente sindical de Pemex, Romero Deschamps estaba de vacaciones, que argumentaba que durante el tiempo que fue dirigente no tomó vacaciones, **que de acuerdo al contrato colectivo tenía ese derecho de utilizar todas sus vacaciones anteriores acumuladas y que esto le permitía estar de vacaciones hasta el 2024, ese fue el planteamiento de Miguel Badillo; a mi me extraño porque no tenía conocimiento, pero así era en efecto,** muy buen trabajo de investigación periodística, entonces iba a estar hasta el 2024, pero además como trabajador activo. Infobase

## Refinación de Pemex ‘despegó’ 15% durante marzo

**L**a empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentó su refinación de crudo en 15% o 112,000 barriles diarios durante marzo de 2021.

El gigante energético procesó un promedio de 822,800 barriles diarios de aceite, desde los 710,000 barriles procesados en febrero pasado, de acuerdo con los últimos datos disponibles de la Secretaría de Energía (Sener).

El repunte en refinación asciende a 37% al compararse con el mismo periodo de 2020, cuando la petrolera mexicana procesó 598,700 toneles por día.

Este resultado se concentra por aumentos en las refinerías de Minatitlán (Veracruz) y Salina Cruz (Oaxaca), con más proceso de crudo pesado y ligero.

El resto de los complejos refinadores registraron aumentos marginales, incluso retrocesos, como fue el caso de la refinería de Salamanca en Guanajuato que procesó 117,600 barriles, una caída mensual de 9%.

Durante 2020, el uso de la capacidad de refinación del Sistema Nacional de Refinación (SNR) fue de 36% de los 1.61 millones de barriles diarios, es decir, un promedio de 591,000 barriles.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prometió rehabilitar las seis refinerías de Pemex y construir una más de Tabasco para eliminar la compra de combustibles en el extranjero, como parte de su política de “soberanía energética”, pero la empresa ha fracasado en las metas establecidas en los primeros dos años de su sexenio.

**[Aquí más detalles: Pemex también fracasó en su meta de refinación para 2020](#)**

La Secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo a Forbes México en marzo que las refinerías estaban listas para procesar 1.2 millones de barriles tan pronto como Pemex tenga la capacidad de desahogar el combustible acumulado, un residuo petrolero usado para generar electricidad.

El pasado 12 de mayo, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, comentó que la construcción de una coquizadora en la refinería de Tula permitirá procesar 90% del combustible — combustible altamente contaminante— que hoy produce la [refinería de Salamanca](#) con una inversión adicional de 2,640 millones de dólares a los 1,000 mdd desembolsados desde 2014 y evitar que esos recursos se “pierdan” y “chatarricen”.

“Es fundamental para alcanzar la autosuficiencia energética”, dijo el ingeniero agrónomo. Forbes

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

13 de mayo 2021



## Especialistas: "debilitar a la petrolera, acción premeditada"

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) fue expuesto en años recientes a un entramado legal —emanado de la reforma energética— en el cual la política sistemática era debilitar a la empresa productiva del Estado.

Esta conducta se tradujo en contratos muy desventajosos para la petrolera, desde el punto de vista económico, y el traslado de activos estratégicos a privados con el consecuente deterioro operativo y financiero de Pemex, consideraron especialistas en materia energética.

Fluvio Ruiz Alarcón, ex consejero profesional independiente de Pemex, consideró que es muy positivo que se esté revirtiendo lo que era una política sistemática de ceder espacios a empresas privadas, tanto del Estado como de Pemex, en el sector de hidrocarburos.

Hubo instrumentos que podrían parecer positivos, pensando en la reforma energética de 2013, como la posibilidad de que Pemex se aliara y compartiera riesgo geológico.

Sin embargo, esas herramientas que pudieron ser útiles se fueron pervirtiendo y fueron utilizadas de tal manera que en realidad sirvieron —con el pretexto de las restricciones financieras de Pemex— para ir cediendo la renta petrolera futura.

Por su parte, Arturo Carranza especialista en energía, al comentar la estrategia de incursionar en negocios como el de los astilleros en Vigo, España, comentó que había una mentalidad empresarial, pero sin un conocimiento pleno de lo que es la industria petrolera. La administración de Emilio Lozoya, con el apoyo del entonces presidente, Enrique Peña Nieto, incursionó en este tipo de negocios.

Carranza recordó que en 2013 llega una nueva administración sin tener un conocimiento sólido de la industria, pero con un respaldo político muy grande que le permitió tomar decisiones que no fueron las acertadas y se complicaron más con la coyuntura externa.

"En términos generales, se tomaron malas decisiones en administraciones de Pemex pasadas, con entendimiento limitado de la industria en general, que también fueron afectadas por cuestiones externas como la caída del precio del petróleo en 2014".

En su oportunidad, Ramsés Pech dijo que lo que se recuperó de las acciones de los astilleros españoles se podría utilizar para pagar a proveedores que pasan actualmente por una situación bastante difícil. Sobre los demás proyectos la interrogante es: ¿de dónde va a salir el dinero? La Jornada

## Se utilizó a Pemex para enriquecer a empresas privadas

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) fue convertido en un mecanismo para transferir a compañías privadas del país y extranjeras riqueza derivada de la explotación de los hidrocarburos nacionales.

Una muestra de esas prácticas incluye la inversión de recursos de la empresa en un astillero españoles que estaba quebrado, y del que no resultó "ni en un centavo" de rentabilidad o un contrato "lesivo" que obligaba a la petrolera a proveer a un particular insumos industriales a un precio inferior al del mercado y subsidiar costos de operación; o vender parte de las instalaciones de sus refinerías, detalló Octavio Romero Oropeza, director general de la empresa petrolera.

"Esa política ya se acabó", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador este miércoles. "Estamos levantando, rescatando a la industria petrolera", que fue dejada por los gobiernos anteriores en una condición de "desastre", como lo calificó.

Contó que fueron utilizados 241 mil millones de pesos para explorar en busca de petróleo en aguas profundas del Golfo de México. El resultado, dijo, es que hasta ahora no se ha extraído un solo barril de aceite de esos territorios. O que una parte de los recursos obtenidos por la venta de petróleo era transferido a una empresa constituida en Holanda (un país considerado de baja tributación).

Romero Oropeza adelantó que se recomprarán dos plantas de hidrógeno (Tula y Madero) que fueron vendidas a particulares como resultado de la apertura del sector, a costa de dejar a Pemex sin una instalación que es estratégica para la producción de derivados de petróleo.

En el mismo sentido de fortalecer la empresa, continuará la construcción de una planta coquizadora en la refinería de Tula —que permite aumentar la producción de combustibles— con una inversión de 2 mil 640 millones de dólares. Aportará una producción adicional de 42 mil barriles diarios de gasolinas, 78 mil barriles de diésel ultrabajo en azufre y 20 mil barriles de turbosina.

También se ha emprendido el rescate de plantas productoras de fertilizantes, para buscar que se garantice el abasto nacional de este insumo. En ese sentido, anunció, que se consolidarán las distintas áreas de fertilizantes de Pemex en una entidad que funja como el productor y suministrador nacional.

Sobre la inversión de Pemex en el astillero español de Vigo, España, que no generó dividendos a la petrolera mexicana, precisó que el 26 de noviembre de 2013 PMI —filial de Pemex— compró por 5.1 millones de euros acciones de una empresa española dedicada a la construcción de barcos.

Con el transcurso de los años esa inversión resultó un fracaso ya que la empresa española se fue a la quiebra y tenía fuertes incumplimientos con sus clientes. La Jornada